

**ACTA DE DIRECTORIO N° 460.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **28 días del mes de abril de dos mil veinticinco**, siendo las 13:04 horas, se reúne el Directorio de **BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.** (en adelante la "Sociedad" y/o "BACS"), bajo la presidencia del señor presidente Eduardo Sergio Elsztain, con la presencia en la sede social del Director Víctor Dibbern. Se deja constancia que el señor Presidente y los señores Directores Ernesto Manuel Viñes, Saul Zang, Pablo Vergara del Carril, Jorge Oscar Fernández y Nicolás Bendersky así como los Síndicos Marcelo Fuxman y Ricardo Flammini, participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Directorio en forma simultánea con audio e imágenes recíprocas, cuyas voces e imágenes son percibidas y reconocidas por los demás participantes. Asimismo, se registra la presencia en la sede social del Gerente General Diego Alejandro Jordan. Verificado el quórum legal reglamentario, el señor Presidente da inicio a la reunión poniendo en consideración el **primer punto del Orden del Día** referido al **CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO TRIMESTRAL CERRADO EL 31 DE MARZO DE 2025 DEL: "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL VI" Y "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL VII"**. Al respecto, el señor Presidente propone aprobar los Estados Contables Fiduciarios Intermedios trimestrales al 31 de marzo de 2025 del "Fideicomiso Financiero Waynimóvil VI" y del "Fideicomiso Financiero Waynimóvil VII" que se someten a consideración. A continuación, se pone de manifiesto que, en razón de haberse distribuido en forma previa a la reunión los ejemplares de dichos Estados Contables Fiduciarios, resulta procedente omitir la lectura de dichos documentos en la presente reunión.

Compartiendo la moción enunciada por el señor Presidente, **el Directorio -por unanimidad-, resuelve:** (i) Aprobar los Estados Contables Fiduciarios Intermedios trimestrales al 31 de marzo de 2025 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL VI" y (ii) Aprobar los Estados Contables Fiduciarios Intermedios trimestrales al 31 de marzo de 2025 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL VII". Seguidamente el señor Presidente pone a consideración y mociona para la aprobación del **segundo punto del Orden del Día**, referido a la **CONSIDERACION DEL BALANCE DE LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 2025 CORRESPONDIENTE AL "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL V"**. Al respecto, el Presidente propone aprobar los Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 28 de febrero de 2025 del "FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL V" que se someten a consideración. Se pone de manifiesto que, en razón de haberse distribuido en forma previa a la reunión los ejemplares de dichos Estados Contables Fiduciarios, resulta procedente omitir la lectura de dicho documento en la presente reunión. Compartiendo la moción enunciada por el señor Presidente, **el Directorio -por unanimidad-, resuelve:** Aprobar los Estados Contables Fiduciarios de Liquidación al 28 de febrero de 2025 del "Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL V". Se deja constancia que los representantes de la Comisión Fiscalizadora han verificado la regularidad de las decisiones adoptadas con la participación de los Directores comunicados a distancia (artículo 11° del Estatuto Social). No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:06 horas.